

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 56 2 233 0000 www.conservador.cl
Santiago Fax: 56 2 233 0077 info@conservador.cl

ESCANEAR

Dña. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA
37
Quito - Ecuador
TRIGESIMA SEXTIMA

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 48315 número 33652 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 correspondiente a la sociedad "Inversiones K2 SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 28 de febrero de 2014.

Santiago, 3 de marzo de 2014.

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) _____
Santiago, - 5 MAR 2014
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor _____

05 MAR 2014
VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ESTA CONFORME CON EL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA.
- 4 MAR 2014
JOSE MUSALEM SAFFIE
NOTARIO PUBLICO
48ª NOTARIA - SANTIAGO

LUIS MALDONADO GROQUEMELLE
CONSERVADOR
DE BIENES
RAICES
Y
COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 8288991

GUSTAVO MONTERO MARTI
NOTARIO SUPLENTE
D.P.
NOTARIA DE SANTIAGO



Cód. de verificación: cvn-7e7adf-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad
y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl,
donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

RM



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 689/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 6 de Marzo del 2014

Marjorie Ulloa Vernimen
MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

LEG<<43>> <<SANTIAGO>> <<743438>>



NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-37-D
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, de fé que el documento que en ... 2 ... foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y a seguido devolvi al interesado. 17 MAR. 2014

Quito, a
Paulina Arquilla Fonseca
Dra. Paulina Arquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que al margen de la inscripción de fojas 41351 número 27590 del Registro de Comercio de Santiago del año 2013, no hay subinscripción o nota que dé cuenta de haber sido revocado el poder otorgado por la sociedad "Inversiones K2 SpA" a Alejandro Weinstein Crenovich, Alejandro Weinstein Manieu, Nicolás Francisco Weinstein Manieu, Nicolás Alejandro Weinstein Díaz, Patricio Alejandro Vargas Muñoz, Agustín Eguiguren Correa y Víctor Julio Chunco, al 26 de febrero de 2014.

Santiago, 27 de febrero de 2014, de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña)

05 MAR 2014
VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones

Santiago, 5 MAR 2014

VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial de Legalizaciones

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ESTA CONFORME CON EL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA.

- 4 MAR 2014

JOSE MUSALEM SAFFIE
NOTARIO PUBLICO
48° NOTARIA - SANTIAGO



Carátula: 8280786

PF



Cód. de verificación: cvn-7e5ad2-1
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 690/2014



Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 6 de Marzo del 2014

Marjorie Ulloa Vernimen

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<43>> <<SANTIAGO>> <<743439>>



NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-37-D

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art 16 numeral 5 de la Ley Notarial, de fe que el documento que en 2 hoja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y al seguirlo devolví al interesado.

Quito, a

Paulina Auquilla Fonseca
Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA

17 MAR 2014